

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA
PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Las suscritas Representante Legal y Revisora Fiscal del REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTÓBAL, identificado con NIT No. 890.984.879-8, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICAN

1. Que, el REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTÓBAL, identificado con NIT No. 890.984.879-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la Declaración de Renta, el REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTÓBAL, identificado con NIT No. 890.984.879-8 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros del REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTÓBAL, identificado con NIT No. 890.984.879-8.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



Dora Luz Mejía Piedrahíta
Cédula 43.026.485



Marta Cecilia Ceballos Usme
Cédula 43.598.727
Matrícula 88434-T

AYUDAR A UN ANCIANO ES DIGNIFICAR Y HONRAR NUESTRA VIDA

Calle 57 N° 28 -127 Sucre Boston

E-mail refugioa.sancristobal@gmail.com

Teléfono 5299081

Medellín Colombia